



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

PARENTESCO, HIDALGUÍA Y ANTIGÜEDAD.
VALORES ARISTOCRÁTICOS MEDIEVALES EN LA PRIMERA
EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA

Rafael SÁNCHEZ SAUS *

La historia de los españoles en el Nuevo Mundo ha sido considerada siempre, con razón y más allá del juicio parcial o interesado, como una de las grandes epopeyas de la Humanidad. Las ideas, técnicas y recursos que hicieron posible la formidable aventura que en el espacio de dos o tres generaciones llevó al descubrimiento, dominio y colonización de tierras tan enormes como diversas, pobladas por culturas dotadas a veces de estructuras políticas firmes y eficaces, nos van resultando cada vez mejor conocidos. Ello nos permite el tránsito desde el puro y simple asombro, que sólo acierta a expresarse desde el uso y el abuso de la retórica, a una comprensión más profunda de tan extraordinarios hechos. No obstante, como es sabido y reconocido desde hace mucho tiempo, pese a la grandiosidad del fenómeno y del escenario, así como a la magnitud de las consecuencias históricas para todo un continente, las estructuras implantadas y las nuevamente surgidas presentan antecedentes muy claros en el ámbito ibérico medieval, antecedentes derivados de su condición de tierra de frontera permanente. A su vez, salvando ya distancias cronológicas amplias y recurriendo a semejanzas más generales, aunque igualmente poderosas, los procesos migratorios y colonizadores hispanoamericanos pueden reclamar antecedentes en la Antigüedad, en especial en los desarrollados por Roma en los países del Mediterráneo occidental.

Sin duda, estas relaciones y similitudes están en el origen de las tres conferencias pronunciadas en 1958 por Sir Ronald Syme en Canadá, donde con su proverbial intuición analizaba y comparaba los grupos de extracción colonial que llegaron a alcanzar puestos de preeminencia en el ámbito de tres de los mayores imperios hasta ahora conocidos: el romano, el español y el inglés¹. Este precedente, y otros no menos ilustres, aunque ceñidos al tema de la vigencia de usos e instituciones netamente medievales en la América española, señalados reiteradamente por Sánchez Albornoz entre muchos, nos anima a plantear estas reflexiones, centradas en el componente humano de la aventura americana y en algunos de los rasgos y estructuras familiares y sociales que los conquistadores y colonizadores – emigrantes en el sentido más estricto de la palabra – transportaron con ellos desde sus ciudades y pueblos de origen. A lo largo de estas páginas dedicaremos también una especial atención al fenómeno singular y sorprendente de los “genearcas” o progenitores excepcionales, ya que de su existencia, cada vez mejor conocida gracias al trabajo de

* Universidad de Cádiz, Real Academia Hispanoamericana.

¹ Syme 1958; existe traducción española (Syme 1993).

genealogistas e historiadores hispanoamericanos, se derivan enormes efectos en la naturaleza y composición de las sociedades criollas² durante siglos y, en parte, hasta nuestros días.

Y es que a través de estos trabajos podemos conocer, a veces con sorprendente detalle, a muchos de los hombres que protagonizaron las increíbles aventuras que fueron moneda corriente en América. Ellos, con todas sus limitaciones y flaquezas, fueron capaces de ampliar los horizontes de nuestra civilización hasta límites que nadie se hubiera atrevido ni a soñar. En tiempos como los actuales, en los que el menor movimiento social es estudiado, planificado y previsto hasta en sus últimos detalles, resulta más que sorprendente, casi escandaloso, que nuestros antepasados fueran capaces de logros que nosotros ni osaríamos plantearnos con medios que hoy pueden parecer irrisorios, sin apenas información y con el exclusivo apoyo de unas estructuras incipientes y dispersas, y ello en medio de toda suerte de calamidades y conflictos. Cuando nos domina la sugestión y la aplastante realidad de los grandes números y de los masivos desplazamientos de población, (a guisa de ejemplo, sólo en España, en el curso de los últimos diez años, se ha recibido a más de dos millones de inmigrantes extranjeros sin que ello haya hecho más que arañar superficialmente la estructura social), se hace casi imposible concebir que los acontecimientos americanos, y la consiguiente creación del imperio español, hayan sido posibles con recursos humanos tan limitados como los que se pusieron en juego.

DEBILIDAD DEMOGRÁFICA Y VALOR DE LOS RECURSOS HUMANOS

Los cálculos más generosos, aunque no necesariamente los más fiables, hablan de dos a tres mil pasajeros anuales desde la Península hacia América a lo largo del siglo XVI, periodo al final del cual el dominio español se encontraba ya asentado en todas los núcleos principales. Aceptando esa suposición, tendríamos un resultado de doscientas a trescientas mil personas para todo la centuria³, aunque debe tenerse en cuenta que un número relativamente elevado, que se ha estimado entre un 10 y un 20 % del total, acabaron regresando a su tierra⁴. De hecho, el primer censo aproximado de la población española en Indias, el que recogió el cronista Juan López de Velasco en su *Geografía y descripción universal de las Indias*, publicada en 1574, evalúa en 23 000 vecinos la población de las 225 villas y ciudades de españoles entonces existentes, lo que con el más que generoso coeficiente 6 se transforma en 138 000 personas. Como esta cifra parece corta, y teniendo en cuenta la existencia probada de omisiones importantes por causas muy diversas en Nueva España, que quizá pudieran extenderse a otras zonas, algunos autores han elevado el número de españoles en esa fecha hasta un máximo de 220 000⁵, el cual se corresponde mejor con la

siguiente estimación global de que disponemos. Esta es la debida al culto, escrupuloso y andariego carmelita fray Antonio Vázquez de Espinosa, el cual recorrió toda la América española entre 1608 y 1622, justo en el momento en que podemos considerar cerrado el primer gran capítulo de los descubrimientos y conquistas y constituidos todos los centros importantes de futura población europea en ella. Fray Antonio anotó durante esos años la infinidad de datos e impresiones que constituyen su *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, obra monumental escrita tras su regreso, que empezó a publicarse poco antes de la muerte del autor en 1630 y que, suspendida entonces su edición, permaneció inédita durante más de tres siglos⁶. Las noticias demográficas que ofrece, ciudad por ciudad y villa a villa, avanzan un total de unos 60 000 vecinos españoles⁷, lo que supondría la existencia de 360 000 almas mediante la aplicación del coeficiente 6. El importante incremento respecto a las estimaciones más generosas de 1574 se hace posible, como ha señalado Bennisar, no sólo por la continuidad de la emigración sino también por la fuerte fecundidad de los establecidos, ayudada a efectos de cómputo por el hecho de que los mestizos de padre español eran considerados, a su vez, como españoles.

Estas cifras, por notable que haya sido el aumento en esas décadas finales del siglo XVI y primeras del XVII, nos confirman ante todo la escasez del elemento europeo en el conjunto enorme de las posesiones españolas, pero transmiten igualmente una impresión muy poderosa del valor que en tales circunstancias poseía cada comunidad organizada, ciudad, villa o real de minas, por pequeña que fuese. Vázquez de Espinosa no deja de consignar, como cabezas de dilatadísimas regiones, a núcleos poblados por menos de cincuenta vecinos, separados de los más próximos por distancias tremendas, y en ellos ve siempre la semilla del establecimiento del orden político y social frente a la barbarie y sobre todo, como resulta lógico tratándose de un religioso, de la difusión de la fe cristiana. De ahí sus lamentos cuando observa trazas de decadencia en cualquiera de ellos y sus llamamientos para que se tomen las medidas que la corrijan.

Fray Antonio no era el único en valorar adecuadamente el papel de estas villas y ciudades minúsculas, como lo prueba el celo fundador de las autoridades españolas desde los primeros tiempos, pero a través de este aprecio sin reservas es posible entrar en contacto con otro rasgo principal de la empresa española en Indias, rasgo que sin duda comparte con todas las sociedades pioneras pero que allí nos parece encontrar sublimado por la propia desmesura del territorio dominado y por la fragilidad de ese dominio, de lo que los contemporáneos eran muy conscientes. Me refiero al valor del individuo en sí mismo, de cada hombre y de cada mujer a la hora de hacer posible tan asombroso como sostenido esfuerzo colectivo. Como resulta harto sabido, la historia de los descubrimientos, de las conquistas y de las fundaciones no las protagonizan en ningún caso las masas, sino grupos muy reducidos de hombres en los que el valor, la determinación y la audacia podían estar unidos a otros muchos rasgos y pasiones, pero en ningún caso ausentes. Una de las

² Criollo es el descendiente de europeos nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente.

³ Bennisar 1985, 185. Los únicos datos incontrovertibles son los proporcionados por Boyd-Bowman 1964 y 1968. El catálogo da 7 641 nombres entre 1509 y 1534, cifra que puede conceptuarse muy inferior a la real. De 1534 a 1538 la media del catálogo es de 1 500 al año. Magnus Mörner 2001, 421 estima en unas 250 000 las personas que viajaron a lo largo del XVI.

⁴ Altman 1992, 292.

⁵ Bennisar 1985, 187.

⁶ La primera edición, curiosamente en inglés, es de 1942, y se debió a Charles Upson Clark. El mismo autor publicó la edición española en 1944. Nosotros hemos utilizado la edición de Balbino Velasco Bayón, Madrid, 1992.

⁷ Mörner 2001, 426.

conquistas más duras y difíciles, la de Chile, se llevó a cabo, como consignaron Tomás Thayer y Carlos Larrain, "con menos gente de la que ocupa hoy día una industria de mediana importancia", pues hacia 1565 no había en el país más de mil quinientos españoles, habiendo muerto unos quinientos en la guerra y otros trescientos abandonado la zona. En total, entre 1540 y 1565, fechas entre las que se consuma la posesión, se puede calcular en 2 400 el número de españoles que participaron en ella⁸.

Una consecuencia natural de esta circunstancia es que, en porcentaje sin parangón en cualquier otro acontecimiento de tal magnitud histórica, podemos conocer y de hecho conocemos los nombres y numerosos detalles de la procedencia, lazos familiares y sociales, peripecia vital e incluso personalidad de los protagonistas. Las técnicas prosopográficas hacen posible obras como la muy conocida de James Lockhart *The men of Cajamarca*⁹, mas el interés de un libro como éste reside tanto en las posibilidades de profundizar en el conocimiento particular de muchos de los capitanes y soldados allí presentes, lo que sería imposible en el caso de una hueste mayor, como en la trascendencia objetiva del acontecimiento y sus consecuencias. Pero esta cualidad de lo de Cajamarca no es en modo alguno excepcional en la historia de los españoles en América. Queremos decir que casi por todas partes, y dando lugar a hechos de gran importancia militar, institucional, económica o social, vemos aparecer a pequeños grupos de hombres, cuyo reducido número puede estimular la diligencia de los estudiosos y que, por lo general, han dejado huellas documentales que pueden ser muy vivas y numerosas teniendo en cuenta los requisitos que todo viajero a las Indias debía reunir.

Estos hombres, de los que deben sustraerse los muchos que abandonaban o morían antes de llegar a asentarse definitivamente en una zona o, al menos, permanecer en ella un tiempo significativo, son importantes no sólo por su necesaria cooperación en el establecimiento de las nuevas estructuras, sino también y en primer grado porque en algunos casos alcanzaron a ser el origen de grandes descendencias, generadores del principal componente de cualquier forma social imaginable, que es el componente humano.

GENEARCAS, GRUPOS TRONCALES Y PARENTESCO UNIVERSAL

Esta realidad ha permitido la constatación genealógica de una vieja intuición. Narciso Binayán, en su reciente *Historia Genealógica Argentina*, ha sabido resumir la cuestión en unas páginas de excepcional relevancia. Nos habla en ellas del "parentesco universal" de toda la población criolla argentina, pero para dar fuerza a su tesis hace un rápido recorrido por varios importantes estudios que, desde California y Nuevo México al norte hasta Chile al sur, pasando por Costa Rica, Venezuela o Paraguay, abonan la misma conclusión¹⁰.

Además del caso argentino, al que luego volveremos, nos referiremos ahora tan sólo y brevemente a otros tres que merecen especial atención por la forma en que han sido estudiados y por pertenecer a zonas muy distantes entre sí. Con intereses y métodos

⁸ Thayer Ojeda & Larrain 1950, 11.

⁹ Lockhart 1972. Hay traducción española, 1986.

¹⁰ Binayán Carmona 1999, 107-116.

científicos muy alejados de los de la Genealogía, Samuel Stone ha comprobado la huella inmarcitable dejada en Centroamérica por un reducido grupo de conquistadores formado por Pedrarias Dávila, Juan Vázquez de Coronado Anaya y los hermanos Pedro y Jorge de Alvarado. A título de ejemplo, el propio Stone ofrece el dato de que veintinueve de los cuarenta y cuatro presidentes costarricenses que se habían sucedido en el cargo hasta 1970 eran descendientes de Juan Vázquez de Coronado Anaya, I Adelantado de Costa Rica y fundador de la ciudad de Cartago¹¹. Como consigna Binayán, citando a Enrique Robert Luján, una nieta de este personaje, llamada Andrea Vázquez de Coronado, "fue una noble matrona, base principal de la genealogía costarricense. Su numerosa descendencia se encuentra repartida por todo el territorio nacional y su sangre corre por las venas de casi todos, tanto del más humilde como del más aristócrata de los actuales pobladores"¹². Nadie puede extrañarse de esto si se sabe que en 1573 sólo había en Costa Rica 65 españoles, 50 de ellos en Cartago, y que todavía en 1660 no eran más de 400, incluyendo a los mestizos¹³.

En cuanto al Paraguay, en un trabajo publicado en 1981 Rafael Eladio Velázquez se mostraba convencido de que todos o casi todos los paraguayos anteriores a 1870 eran parientes en mayor o menor grado, fruto de una sociedad mestiza, necesariamente endogámica, que vivió más de dos siglos en el aislamiento y limitada a un moderado crecimiento vegetativo¹⁴. De un modo más preciso, Narciso Binayán estimaba que si, además de los descendientes del matrimonio de Alonso Riquelme de Guzmán y la mestiza Ursula de Irala, se tenía en cuenta a un pequeño grupo de familias de origen andaluz, algunas de ellas emparentadas a su vez entre sí, se está ante "la célula matriz del pueblo paraguayo en su parte española, fuertemente americanizado por la mezcla guaraní. Emparentado y vuelto a emparentar entre sí a lo largo de los siglos, puede decirse que este puñado de personas formaba una familia"¹⁵.

Finalmente, el caso mejor estudiado y más esclarecedor, que es el chileno. Aquí, siguiendo los pasos de Thayer Ojeda, quien a principios del siglo XX establecía ya seis troncos principales¹⁶, y los de Juan Luis Espejo, quien advertía trece de ellos¹⁷, el grupo de investigación formado por Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria y Juan Guillermo Muñoz Correa y sus colaboradores, tras realizar un completísimo y ya afamado estudio, concluían "que el parentesco real existente entre casi todos los chilenos se podía expresar gráficamente". Más aún, "merece la pena ser subrayado el hecho que... (el tronco más rico en descendencia) se emparenta con el virtual creador de Chile, el conquistador Valdivia... No puede evitarse una sensación de continuidad y homogeneidad de lo chileno a lo largo de los siglos. Dicha sensación se acrecienta al ver que también los políticos, los intelectuales, los eclesiásticos, los militares y, en general, toda la población se emparentan repetidamente

¹¹ Stone 1975, 51-52. En obra más reciente (Stone 1993) abunda en el tema y aporta nuevos e interesantes casos.

¹² Robert Luján 1955, 4.

¹³ Bennisar 1985, 244.

¹⁴ Velázquez 1981, 217-218.

¹⁵ Binayán Carmona 1984, 244.

¹⁶ Thayer Ojeda 1903.

¹⁷ Espejo 1917.

en una o varias descendencias troncales. No hay que olvidar, por otra parte, que esto es inevitable en toda sociedad cerrada, aislada y que va absorbiendo gradualmente a los nuevos elementos"¹⁸.

Argentina representa un caso especialmente interesante, aunque sólo fuera por el hecho de ser en la actualidad uno de los países más heterogéneos del mundo. Además, su gran tamaño y la diversidad de centros de los que dependían las distintas partes del territorio actual en la época colonial impone la diversidad de grupos fundadores y un mayor número de troncos. No obstante, como subraya Binayán, antes de la inmigración masiva del siglo XX la Argentina no era muy distinta a los otros países mencionados y, sobre todo, debe tenerse en cuenta que el gran aporte migratorio se ha concentrado, al menos en un ochenta por ciento, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, zonas de Córdoba y La Pampa, incidiendo de modo muy inferior en las once provincias restantes. Por tanto, "una parte apreciable del país guarda aún rasgos sociales y humanos de la Argentina tradicional, similares a los del resto de Hispanoamérica". En él pueden distinguirse tres centros de irradiación que contribuyeron de modo decisivo a la formación del pueblo criollo: Santiago del Estero, que origina a Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy; Santiago de Chile, que origina a Mendoza, San Juan y San Luis; Asunción, que influye sobre Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes. De estos tres núcleos emergen diecinueve grupos troncales de los que nueve corresponden al Río de la Plata, seis al Tucumán y cuatro a Cuyo. Todos los genearcas o antepasados excepcionales, responsables de la creación de estos grupos troncales llegaron a América durante el siglo XVI con la única excepción del madrileño Mateo Leal de Ayala, quien arribó a Buenos Aires en 1606¹⁹.

Dejando para más tarde un análisis algo más detallado de la procedencia geográfica y social de estos genearcas, conviene ahora, una vez comprobada la existencia de estos grupos troncales en toda Iberoamérica, reflexionar brevemente sobre lo que ello supone. En primer lugar, la generalidad del fenómeno, superando las cambiantes circunstancias políticas, las

¹⁸ Retamal Favereau *et al.* 1992, 757-758.

¹⁹ Binayán Carmona 1992, 116-117; 152-153; 188. El método de trabajo que le permite llegar a estas conclusiones en 149-156. Reconoce que los grupos troncales podrían ascender a treinta, incluyendo los relativamente pequeños, y que los diecinueve principales representan sobre todo a las "grandes familias argentinas", las más representadas entre las élites, aunque también están nutridas por el "pueblo común criollo". Al margen de esta cuestión, no se nos oculta el hecho de que todos los ejemplos aducidos corresponden a zonas que en el siglo XVI y principios del XVII respondían a la condición de lo que Lockhart ha denominado territorios "periféricos", consecuencia de la existencia de regiones "centrales" del dominio español, que lógicamente serían Nueva España y Perú. Lockhart 2000, 366-368 caracteriza la sociedad pobladora de estas regiones periféricas con rasgos que, de hecho, vienen a respaldar los trabajos genealógicos efectuados sobre ellas: tamaño relativamente reducido y lento crecimiento, así como menor número de mujeres españolas, artesanos, mercaderes y esclavos o libertos africanos. Una sociedad, por tanto, menos diferenciada, donde los grupos altos, los encomenderos, no estaban tan alejados del resto y donde, podemos añadir, sería más fácil constituir redes familiares que integrasen a personas que en otras zonas no establecerían ese tipo de contacto. Aunque, "cuando estas sociedades empezaron a prosperar, reapareció una categorización más estricta, junto con una aproximación a las normas vigentes en las zonas centrales", es posible que para entonces los grupos troncales principales ya estuviesen constituidos o prefigurados. Hay que lamentar que no se cuente con trabajos genealógicos de porte semejante a los citados para Nueva España o Perú, aunque Narciso Binayán, en un impactante estudio (Binayán Carmona 1978), se muestra convencido de que el fenómeno es extensible a todos los países hispanoamericanos.

diferentes estructuras sociales y las naturales divergencias nacionales tras dos siglos de completa independencia, nos habla de identidades de base, enraizadas en los momentos fundadores de las sociedades hispanas y con evidentes precedentes en la de origen. Aunque los estudios que hemos podido conocer o de los que tenemos referencia se limitan siempre a panoramas regionales o nacionales, los datos disponibles permiten ya el desbordamiento de las fronteras estatales y auguran la posibilidad de la existencia de vínculos sanguíneos y de parentesco efectivo entre amplias capas de la población iberoamericana actual. Narciso Binayán no ha dudado en señalar esa realidad para todo el Cono Sur, en el que descubre dos grandes bloques, uno articulado por los Andes y cuyo grupos troncales, relacionados entre sí, se extienden por Chile, Tucumán y Cuyo, otro por el río Paraná y que abarca los amplios espacios que nos transportan desde Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, hasta el Río de la Plata, en sus dos orillas, pasando por Paraguay y por las provincias litorales argentinas²⁰. La extraordinaria movilidad geográfica de los españoles en Indias durante los primeros tiempos, propia de la sociedad de frontera que en definitiva constituían, y la radicación en puntos muy alejados del continente de miembros de una misma parentela que, a su vez, no dudaban en enlazar matrimonialmente con familias asentadas en zonas remotas, permiten suponer la existencia de vínculos internacionales muy parecidos a los revelados con carácter nacional o regional.

REDES DE PARENTESCO Y CLIENTELA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Pero, ¿cómo se constituyeron estos grupos troncales? Es evidente que los grandes grupos troncales, para poder constituirse, hubieron de conformar primero redes de parentesco elemental, multiplicadas y transformadas con el tiempo y el paso de las generaciones. Estas redes, relacionadas con las de clientela y, sobre todo en los primeros años, con las de paisanaje, venían ya constituidas desde la propia España. De su eficacia en América, desde los primeros momentos, no puede haber ninguna duda. Como ha señalado James Lockhart, "las familias dominantes formaron y crearon a través de los matrimonios entre sí extensos grupos de parentesco a nivel provincial o, algunas veces, grupos rivales. Cada una de estas familias trataba de colocar a uno o más miembros en las altas esferas de cada jerarquía provincial y, a su vez, éstos y otros miembros también dirigirían un conjunto de empresas económicas integradas entre sí. Además, cada familia tenía parientes pobres, dependientes y semidependientes, a quienes utilizaban apropiadamente en sus diversos asuntos. Los nuevos ricos o poderosos eran atraídos por las viejas familias dominantes y viceversa, siendo lo más común que aquéllos fueran absorbidos a través del vínculo matrimonial. Todo esto no solamente creaba estrechos lazos entre la ciudad y la provincia, sino que significaba que en la vida cotidiana las jerarquías formales podían importar menos de lo que parecía, y los asuntos familiares, tanto uniones, desuniones como conflictos, significaban muchísimo". Además, "hasta donde ellas podían, las familias más pequeñas,

²⁰ Binayán Carmona 1999, 117-118.

más pobres o más recientes funcionaban de la misma manera”²¹, perpetuando así, podemos añadir, en el caso de que alcanzasen mayores destinos, los modelos constituidos y los valores que los informaban.

De manera silenciosa pero visible, estas parentelas tejieron urdimbres de extraordinaria eficacia por encima de todas las fronteras hoy vigentes e imaginables. En 1583 don Martín García de Oñaz y Loyola, sobrino carnal de San Ignacio, posteriormente gobernador de Chile, donde murió durante el segundo gran levantamiento mapuche, denunciaba en un memorial elevado a Felipe II, la red de poder en torno a don Diego de Zúñiga, alcalde de corte en la Audiencia de Lima, que abarcaba a través de “los parientes y parientes de parientes” a personajes influyentes de Lima, Cuzco, Arequipa, Huamanga, Huánuco, Trujillo, Chapapoyas y Chile, además de en Río de la Plata, Quito y Guayaquil²². Con todo lo que de exageración pueda contener una denuncia de estas características, y aunque no todos los nudos de la red tuviesen la misma consistencia ni estuviesen dispuestos a cometer las demasías y atrevimientos que provocaban la queja, los parentescos existían indudablemente y eso es lo que ahora nos importa subrayar.

La constatación de la existencia real de estas redes de parentesco desde los primeros tiempos de la conquista, proyectadas hacia los tiempos posteriores por decantación no exenta de lógica social en grupos troncales de la magnitud ya reseñada, sitúa a la Genealogía iberoamericana ante un reto sin paralelo. La Genealogía, como ciencia histórica, tiene la obligación de suministrar con urgencia los instrumentos necesarios para el conocimiento lo más amplio y detallado posible de un fenómeno sin correlato en la historia de nuestra civilización. En esta tarea gigantesca y de enormes consecuencias la Genealogía tiene la oportunidad sin igual de alcanzar definitivamente el lugar al sol entre las ciencias sociales e históricas más punteras que desde hace tiempo reclama. Ese servicio y ese galardón dependen de la necesaria inserción de los avances y de los descubrimientos extraordinarios de los genealogistas en el panorama mucho más amplio del conocimiento histórico de cada momento, es decir, de si se está en condiciones de efectuar investigaciones rigurosas no sólo en el establecimiento de las filiaciones, ascendencias y descendencias, sino también fiables en la caracterización social de los individuos, linajes y grupos estudiados a través de la profundización biográfica o prosopográfica.

Podría emerger así el diseño completo para toda Iberoamérica, como ha resultado ya para los países de los que disponemos de investigaciones suficientes, de los grupos familiares que pudieron constituir grupos troncales, dejando una impronta imborrable y configurando nada menos que el componente básico y esencial de cualquier construcción social. Las consecuencias para el conocimiento histórico americano, pero también de la propia España, serían incalculables. Saber qué individuos o grupos familiares estuvieron en disposición de constituir grandes linajes, qué linajes pudieron alcanzar la condición sobresaliente que esos datos revelan, no es algo baladí. El éxito excepcional de algunos personajes puede ser atribuido a la fortuna o al destino; el de toda una parentela a lo largo de

²¹ Lockhart 1992, 65.

²² Morales 1990, 95-103. Sobre el papel de estas clientelas en la estructura social, Greenfield 1972.

generaciones, extendiéndose hasta límites bíblicos y proporcionando al mismo tiempo a la comunidad sus cuadros dirigentes en el más amplio sentido durante varios siglos, hace intervenir fuerzas situadas muy por encima de las tesituras personales.

GRUPOS TRONCALES, PARENTESCO EFECTIVO Y CONCIENCIA FAMILIAR

Cabe preguntarse, desde luego, y es forzoso que lo hagamos, por la importancia real de estas grandes redes de parentesco cierto aunque lejano, perdido hoy su sentido y la misma noticia de su existencia para la inmensa mayoría de los que las nutren, y si en realidad no se está primando desde el mismo planteamiento a unos ancestros sobre otros, aunque su peso genealógico pueda ser equivalente. A este respecto conviene recordar, aunque ello no sea necesario a quienes tienen alguna familiaridad con el tema, que una de las claves de la importancia genealógica de los antepasados fuertes o genearcas es la frecuencia con que se hacen presentes entre los ascendientes de una persona, dadas las condiciones ya mencionadas más arriba de obligada endogamia y relativo aislamiento en que se desarrolló la sociedad colonial. Así, uno de los investigadores autores del estudio ya reseñado sobre familias fundadoras de Chile resultó ser descendiente sesenta y cuatro veces de los Ortiz u Ortiz de Gaete, uno de los grupos troncales más relevantes, y ello, aclaran, “no es un caso tan excepcional”²³.

Pero más allá de la simple curiosidad casi arqueológica y de la importancia que cada cual desee otorgarle en los tiempos presentes a este género de cuestiones, no pueden sin embargo despreciarse en modo alguno al analizar momentos históricos en que poseían la fuerza necesaria para conformar conciencias, actitudes y pertenencias. En el caso hispanoamericano se da la circunstancia de que estas redes se configuraron y manifestaron su eficacia en tiempos especialmente sensibles para todo lo que se relacionara con asuntos de parentesco, y esos tiempos coincidieron con el proceso de formación del pueblo criollo.

Como resulta sabido, la sociedad criolla se fue constituyendo como tal alrededor de los principales núcleos económicos, políticos y administrativos, al mismo tiempo que el mestizaje le iba imprimiendo carácter y que se hacían manifiestas las diferencias entre peninsulares y criollos a pesar de los frecuentes enlaces y de la solidaridad básica con que actuaban, sobre todo frente a otros componentes de la sociedad. Por otra parte, el fuerte crecimiento demográfico del siglo XVII, y muy especialmente de su segunda mitad, hizo a las Indias cada vez menos dependientes de las aportaciones europeas, hasta tal punto que, como es sabido, ya a finales del XVIII los criollos nacidos en América eran el 95 por ciento de los considerados españoles en un virreinato como el de Nueva España, el cual seguía atrayendo una importante inmigración²⁴. Desde mucho tiempo antes las sociedades iberoamericanas habían adquirido sus rasgos específicos y dejado de ser mero trasunto de la española peninsular, lo que permite a Narciso Binayán considerar ya una realidad la existencia del pueblo criollo argentino a principios del siglo XVIII²⁵ o a Guillermo Céspedes del Castillo

²³ Retamal Favereau *et al.* 1992, 761.

²⁴ Bennassar 1985, 190.

²⁵ Binayán Carmona 1999, 123.

hablar de la constitución, entre la primera y la tercera década del XVII, de una verdadera nobleza indiana, cabeza de una sociedad colonial que dejaba de ser acéfala²⁶.

Es indudable que en ese momento no sólo se mantiene vivo el recuerdo de los genearcas, casi todos ellos establecidos en América a lo largo del XVI, sino que el peso de su descendencia directa sobre las sociedades locales era muy fuerte. Por encima de las testaturas personales y de la posición de la familia inmediata, pertenecer y poder demostrarlo llegado el caso a uno de estos grupos fundadores podía tener consecuencias que los hombres de la época juzgaban de gran importancia. Con el mismo sentido, el deseo de integrarse en ellas podía ser un móvil de primera entidad para explicar opciones y estrategias de los hombres nuevos, ya que, no lo olvidemos, la antigüedad en las Indias de un linaje era uno de los rasgos más importantes para determinar la categoría social de sus miembros²⁷. Esto no solamente llevó a que fueran los primeros conquistadores y colonizadores de cualquier región, incluyendo algunas personas de comprobada modestia, los que reclamaron títulos nobiliarios durante su vida, obteniendo escudos de armas y otros signos de distinción, sino que incluso sus sucesores continuaron reclamando a lo largo del periodo colonial²⁸. Lo cierto es que todo criollo que alcanzaba una cierta prominencia o posición aspiraba a convertirse, de alguna manera, en noble y así es como se consideraba a sí mismo e intentaba aparecer ante los demás. "Lo nobiliario – dice Lockhart, en algún sentido, se puede equiparar con prominencia, puesto que del mismo modo que uno podía ser más o menos prominente, uno podía ser, también, más o menos noble, y una gran proporción de la población hispánica se ubicó en algún lugar de esta escala". Con estas pretensiones, vincularse a alguna de las familias antiguas era algo esencial y esto explica que, en buena medida, hayan sido precisamente los linajes y grupos troncales que podían remontarse más atrás los que han tenido mayores y mejores posibilidades de extenderse y perdurar.

Así pues, puede afirmarse que durante varios siglos, a lo largo de todo el periodo colonial, y al margen del hecho de que existiesen otros parámetros para medir la categoría

²⁶ Céspedes del Castillo 1997, 37. Como señala Ronald Syme 1993, 93, esta aristocracia fue vista con recelo en la Península debido a que sus grandes riquezas no solían estar acompañadas de una prosapia muy elevada. Esto, y la perenne desconfianza de la Corona, visible en el escaso número de altos cargos de origen criollo, generaba fuertes resentimientos.

²⁷ En Río de la Plata se empleó a veces el apelativo "nobles" para referirse a los primeros pobladores. Véase López Gosch 1987, 226. Pero la justificación del peso y valor de la antigüedad puede abordarse desde muchos ángulos, no todos necesariamente relacionados con pretensiones de nobleza o preeminencia social. El antropólogo norteamericano George M. Foster, tras un estudio comparativo de la cultura material y de las formas sociales de España e Hispanoamérica (Foster 1960), llegó a la conclusión de que la cultura americana dependía en grado mucho mayor de las formas propias de Andalucía Occidental y de Extremadura que de cualquier otra región española, mucho más de lo que la proporción de emigrantes a lo largo de todo el periodo colonial podría hacer esperar. Ello se explicaba por el peso mayor de andaluces y extremeños en los primeros tiempos, que es cuando cuajaron o cristalizaron las formas culturales resultantes del contacto entre ambos mundos. Los españoles del norte, que llegaron a predominar en la emigración posterior, se encontraron ya unas formas establecidas, a las que ellos tenían que adaptarse.

²⁸ Lockhart 1992, 68. En Céspedes del Castillo 1997, 37, se insiste: "El título nobiliario y la aspiración a vivir como noble aun no siéndolo fueron deseos universales en todas las sociedades europeas de los siglos XVI y XVII, pero... tuvieron especial intensidad en la América española desde el primer momento". Sobre esta aspiración al ennoblecimiento, entre otros, Durand 1953 y García Soriano 1954. Acerca de las formas de vida imitadas de la nobleza, Domínguez Compañy 1978 y Benítez 1962.

social de una persona dentro de lo que solía llamarse la "república de los españoles", el hecho de poder remontarse de forma efectiva a una de las familias primitivas constituía un verdadero activo. Esta antigüedad estaba relacionada con la idea de nobleza, y ésta a su vez era indiscernible de un estilo de vida y, sobre todo, de la comunión con los ideales y representaciones que el concepto de hidalguía resumía en la España moderna.

LOS HIDALGOS EN LA CONQUISTA Y EN LA SOCIEDAD COLONIAL

El hecho de que en Indias la antigüedad y el enlace con los años de la conquista y la organización del territorio equivaliese en muchos sentidos a un reconocimiento de hidalguía no es sólo una consecuencia de la natural mitificación de hazañas y tiempos portentosos, sino que también nos pone sobre la pista de los orígenes sociales de un importante porcentaje de los primeros colonos. En contra de lo que muchos creen, los conquistadores no pertenecieron, por lo general, a las capas más bajas de la población española, como tampoco, por supuesto, a las más altas. Según Syme "la clase y el tipo de los aventureros puede ser adivinada, tanto por haberse conservado casuales detalles, como por una fácil y normal suposición"²⁹. Por encima de ciertos niveles no existían alicientes para la emigración, ni medios u oportunidades para ella en las situaciones marginales o de pobreza extrema. El protagonismo recayó sobre las capas medias, lo que en la España del siglo XVI incluía los sectores menos relevantes de la nobleza, es decir, a los hidalgos, y a un amplio segmento del pueblo llano, desde profesionales urbanos a artesanos y pequeños propietarios rurales. "Los que encontraron los medios para emigrar y así lo hicieron – nos dice, por su parte, Altman – estaban unidos por un factor: buscaban la oportunidad de mejorar su posición en la vida y tenían una cierta posibilidad de lograrlo, bien fuera por su posición, sus relaciones, sus oficios, o bien sencillamente por hallarse en el sitio justo en el momento justo. También les unía otro factor. Eran en su mayor parte hombres y mujeres trabajadores, e incluso los hidalgos que partían estaban acostumbrados a una vida de actividad física. Su experiencia, y la vida a que estaban habituados, les preparaba para soportar hasta un punto que, en retrospectiva, nos resulta asombroso, las incomodidades, los peligros y los tedios de un cambio de aquella magnitud"³⁰. Que los emigrantes no eran la hez de la sociedad hispana lo demuestra que de los 168 compañeros de Pizarro en Cajamarca no menos de 76 sabían leer y escribir, lo que para la época constituye un porcentaje muy elevado³¹. Por otra parte, según una amplia muestra de 447 miembros de expediciones realizadas antes de 1537, un 34 % de ellos eran hidalgos, aunque uno sólo pertenecía a la alta nobleza³².

²⁹ Syme 1993, 77.

³⁰ Altman 1992, 234-235.

³¹ El concepto de "revolución educativa" para la Europa del siglo XVI fue acuñado hace muchos años ya por Lawrence Stone. Pero, como ha demostrado Kagan, Castilla la experimentó antes que el resto de Europa "a excepción tal vez de algunos estados italianos, y con una intensidad que no llegó a alcanzarse ni en Inglaterra, ni en Francia, y no digamos en los estados alemanes". Kagan 1981, 33.

³² Estos datos en Mörner 2001, 420, para quien el predominio de elementos de categoría media se confirma en la muestra de Boyd-Bowman y en otros estudios. Por su parte, Altman 1992, 235, quien sólo computa como hidalgos a aquellos de los que posee constancia documental, estima que el 12 % de los trujillanos emigrados a América en el XVI, y el 22 % de los cacereños, lo eran, si bien es cierto que Cáceres destacaba por una excepcional vecindad hidalga, superior al 15 %.

Estas cifras adquieren mayor significación si se tiene en cuenta que el conjunto de la nobleza castellana, incluyendo a los más desfavorecidos hidalgos asturianos, montañeses y vascos, alcanzaba a fines de la Edad Media el 10-15 % de la población, la mayor de toda Europa, junto con el también excepcional caso polaco. La nobleza se concentraba numéricamente en el norte del país, mientras que en el centro y el sur, que durante los dos primeros siglos, y especialmente en el XVI, enviaron los mayores contingentes de emigrantes, no alcanzaba al 5 %³³, por lo que la proporción de hidalgos entre los primeros viajeros debió multiplicar en muchos casos entre cinco y siete veces la de sus regiones de origen³⁴. Esta fuerte presencia de hidalgos en los primeros tiempos tiene una importancia decisiva, pues no sólo ejercen una mayor influencia sobre las nacientes estructuras sino que, debido al "efecto llamada", con mucha frecuencia, los que decidieron trasladarse en momentos posteriores fueron parientes suyos, también hidalgos.

Además, no debe olvidarse que en la Castilla del sur y especialmente en Andalucía, las zonas de las que procedía la mayor parte de los emigrantes en el siglo XVI, la nobleza era incompatible con una situación de mediocridad económica familiar y los linajes hidalgos caídos en situación de pobreza tendían a diluirse en el estado llano con gran facilidad. A este respecto, cabe recordar, entre muchos, el caso de don Francisco Ponce de León, sevillano, próximo pariente de los duques de Arcos, que fue uno de los conquistadores de Chile. Al pasar a América era tan pobre que, por vergüenza, dejó de usar el "don" que le correspondía por nacimiento, pero al adquirir en Chile la fortuna necesaria para vivir con cierto lustre, recuperó el tratamiento que todos le reconocieron³⁵.

Al mismo tiempo, los pecheros más ricos y más prominentes consiguieron en Andalucía, primero en las ciudades, quizá desde fines del XV y a lo largo del XVI en las zonas rurales, incluirse en las filas de la nobleza. Esta identificación, de hecho, de la nobleza con la riqueza, y la relativa facilidad para transformar a los más ricos en nobles que caracteriza a las elites bajomedievales sureñas, sobre todo andaluzas, tuvo grandes repercusiones en América. Como ha escrito Lockhart, "la nobleza se distinguía de la riqueza, pero ambas se atraían de manera irresistible. Una riqueza grande y duradera, cualquiera que fuese su naturaleza, creaba una posición nobiliaria para sus poseedores, y así las familias nobles ya

³³ Gerbet 1979, 150-152, y 1997, 383. En el sur era infrecuente el prototipo de hidalgo pobre en el que tanto se insiste. Era una hidalguía más urbana que rural que había servido de sustrato para el surgimiento de sólidas aristocracias ciudadanas a las que se habían ido incorporando los estratos superiores de los pecheros. Véase Sánchez Saus 1989.

³⁴ Esa fuerte proporción se detecta en cuantos listados de expedicionarios o primeros pobladores hemos podido consultar, tanto para Chile — más de cuarenta entre los 150 compañeros de Valdivia en 1540, como para Tierra Firme, donde nosotros encontramos al menos 17, sin contar a vascos o montañeses, entre los 93 declarantes, si bien Mario Góngora los reduce a tres, computando aparte a los escuderos y no considerando a algunos más (Thayer Ojeda & Larrain 1950; Góngora 1962). Si ya en Ramos 1978, 926 se hacía énfasis en la presencia de hidalgos en la hueste de Cortés, un examen superficial de las relaciones de pobladores de Nueva España entre 1540 y 1550 contenidas en Icaza 1923, nos lleva a la convicción, que no costaría mucho demostrar, de que más del 10 % de los encuestados eran caballeros o hidalgos. No es posible, sin embargo, que sólo el 5 % de los soldados de Cortés fuese de origen "plebeyo" como sostienen Gómez & Marchena 1985, 168. La confusa categorización social que estos autores emplean y sus peregrinas ideas sobre la sociedad castellana bajomedieval anulan buena parte de las conclusiones que podrían extraerse de un trabajo realizado sobre un importante número de emigrantes.

³⁵ Thayer Ojeda & Larrain 1950, 82-83.

constituidas usaban cualquier factor viable que redundara en favor de sus riquezas... El nexo riqueza-nobleza no parece peculiar de América, sino que responde a una característica de larga tradición ibérica"³⁶. Esto, y la mayor asimilación de los ideales caballerescos por parte de la baja nobleza sureña, producto de su larga exposición a los efectos de la frontera de Granada, explican la forma en que todo el que era o quería pasar por hidalgo en América, es decir todo aquél que alcanzaba un mínimo nivel social, rendía culto al sistema de valores presidido por la honra y el sentimiento del honor y que abarcaba todas las esferas del comportamiento económico, social, político y religioso³⁷. Siendo la "notoriedad" la clave de todo el sistema, y basada ésta en la apariencia, podemos comprender mejor la forma en que esto condicionaba los comportamientos individuales y familiares si recordamos que hacia 1630 la mayor parte de las ciudades americanas estaban habitadas por unas cuantas decenas o centenas de vecinos, muchos de ellos parientes entre sí, por lo que el trato personal y directo constituía la clave de las relaciones sociales y la memoria de las acciones de individuos y familias era vivísima.

Este sistema de valores, cuyas raíces bajomedievales son patentes, perduró en América sin alternativa viable hasta el fin de la sociedad estamental, e incluso entonces mantuvo buena parte de su atractivo. Que avispados comerciantes, rudos mineros y terratenientes que habían ganado sus fortunas con grandes sacrificios, riesgo de sus vidas y notable sentido práctico estuviesen dispuestos a realizar fuertes desembolsos para exhibir ostentosos trenes de vida, adquirir dignidades o para dotar a sus hijas, debería alertarnos de que en absoluto estamos ante ridículos efectos de la vanidad, sino más bien ante asuntos de primera importancia para sus protagonistas y el mundo que les rodeaba. Desde otro punto de vista, de la perduración de ese sistema de valores y del compromiso adquirido por las elites dependía en buena medida el principal sostén de la Monarquía y la renovación de sus cuadros políticos, militares, administrativos e incluso eclesiásticos. Con independencia del juicio que hoy nos podamos hacer sobre ese sistema de valores y del escaso crédito que encuentra entre nosotros, lo que explica que sistemáticamente se resalten los aspectos que actualmente resultan menos atractivos, parece que su indiscutible predominio entonces y la fidelidad que le mostró la nueva sociedad americana está en la raíz misma de su éxito frente a retos y dificultades que no es necesario ponderar. Como ha escrito Ida Altman, "quizá uno de los aspectos que más llama la atención en la sociedad hispanoamericana de la postconquista sea la facilidad y eficacia con que al parecer funcionó desde los primeros tiempos. Aunque hubo muchos factores en el contexto del Nuevo Mundo que contribuyeron al rápido asentamiento y consolidación de la sociedad hispanoamericana, (...) la fuerza y la eficacia de los sistemas de organización españoles exportados a las Indias también jugaron un importante papel. Los emigrantes estaban acostumbrados a vivir en un marco orgánico basado en la familia y el parentesco, el lugar de origen común, la relación patrono-dependiente y la deferencia hacia el superior social. Trasplantaron estos principios al Nuevo

³⁶ Lockhart 1992, 68.

³⁷ Sobre la vigencia, perduración y efectos de este sistema de valores, véase Sanchiz Ochoa 1976.

Mundo y así pudieron seguir viviendo como habían vivido, aunque su nuevo entorno fuese muy distinto al de su tierra natal”³⁸.

La facilidad con que el sistema de valores que resume la hidalguía impregnó a quienes no eran hidalgos, hasta el punto de que “todos y cada uno de los emigrados y sus descendientes se convirtieron, de hecho, más no de derecho, en nobles, aunque fuese en el escalón mínimo de la hidalguía y en niveles económicos próximos a la pobreza”³⁹, deriva de la aristocratización de la sociedad española en su conjunto, visible ya desde el siglo XV, y en la proximidad de prácticas y estilos de vida. Se ha subrayado así la gran homogeneidad de fondo existente entre los variados grupos sociales y profesionales⁴⁰, más aún en una nueva tierra y ante dificultades y enemigos que debieron incrementar la solidaridad del conjunto.

GENEARCAS HISPANOAMERICANOS E HIDALGUÍA

Así las cosas, poco puede sorprender que en el origen de muchos de los grupos troncales que hasta ahora hemos podido conocer se encuentren genearcas de indudable o muy probable estirpe hidalga. Se hace preciso aquí volver al tan reiteradamente citado Narciso Binayán, ya que su investigación sobre los diecinueve grupos troncales argentinos nos ofrece un campo suficiente para probar el aserto y, al mismo tiempo, conocer sus límites⁴¹. El autor declara explícita o implícitamente como procedentes de linajes hidalgos o de caballeros a doce de los diecinueve personajes a quienes considera fundadores de estos troncos, lo que ya establece una proporción muy superior a la que los hidalgos representaban en América en cualquier punto o momento, y no digamos en la mayor parte de España. Las consecuencias que pudieran extraerse de este dato son importantes, pues se demostraría que el éxito posterior de sus descendientes enraizaba en la posible relevancia social de su ancestro. No obstante, la realidad es que con muy contadas excepciones, quizá no más que las de Francisco de Aguirre, Jerónimo Luis de Cabrera y Domingo Martínez de Irala, los genearcas parecen proceder de linajes muy poco relevantes en su medio o, como Pedro Alvarez Holguín, Blas de Peralta o Rodrigo de Quiroga, pertenecientes a líneas menores. Otros, como Alonso de Reinoso o Diego Jufre, eran descendientes de criados de casas de la alta nobleza, escribanos públicos, como Cristóbal de Luis o Bartolomé González de Villaverde, extranjeros, tales los portugueses Amador Vaz de Alpoin y Gil González de Mora, o en tan mala situación como Juan de Sanabria, quien hubo de endeudarse para poder pagar el viaje a América que la muerte le impidió realizar⁴². Finalmente, algunos, como Hernán Mejía Mirabal o Juan de Gregorio Bazán han desafiado las tentativas de Binayán de encontrar sus ancestros peninsulares, por más que lo notorio de sus apellidos ofrezca ocasión para la esperanza, así como el conocimiento de sus lugares de procedencia.

³⁸ Altman 1992, 325. Un excelente resumen de las estructuras y valores sociales dominantes en la España de la época del Descubrimiento en Ladero 1998.

³⁹ Céspedes del Castillo 1997, 34.

⁴⁰ Véase al respecto Altman 1992, 324-325.

⁴¹ Binayán Carmona 1999, 156-204. Todos los datos que siguen, si no se dice otra cosa, están obtenidos de esas páginas.

⁴² Juan de Ovando, vecino de Cáceres, le prestó 82 ducados “para el pasaje del Río de la Plata” (Mayorazgo y Lodo 1991, 711).

En cuanto a éstos, y al margen de la existencia de los dos portugueses genearcas del grupo troncal Cabral de Melo, el conjunto se ajusta con bastante fidelidad a las proporciones generales de la emigración española durante el XVI, aunque los castellanonuevos, con siete casos, entre los que destacan los de la zona de Toledo que aportan cuatro, tienen aquí especial presencia. Los cuatro andaluces y dos extremeños que hay refuerzan este predominio sureño, compensado por dos castellanoviejos, un leonés, un vasco, un montañés y un gallego⁴³.

En conjunto, lo que encontramos es un grupo altamente representativo de figuras destacadas de la sociedad colonial de los primeros tiempos, en una zona periférica de la América española. A pesar de que muchos de ellos pasaron a Indias en la primera mitad del XVI, cuando pocas mujeres emigraban todavía, la mayoría casaron con españolas, en la Península o en su nuevo destino, lo que sin duda contribuyó mucho a reafirmar los rasgos peninsulares de origen. No obstante, dos – Blas Peralta y Bartolomé González – lo hicieron probablemente con mestizas, y otros dos – Irala y Pedro Alvarez Holguín – no casaron, aunque tuvieron descendencias bastardas en mujeres indias. Anecdóticamente, merece mencionarse el hecho de que uno de los genearcas, Juan de Sanabria, no llegó a salir de España, pues murió semanas antes de iniciar el viaje, pero su viuda y sus hijas sí lo hicieron, procediendo de éstas la descendencia que le otorga ese rango. Varios murieron violentamente, a manos de indios, tal Juan de Gregorio o quizá Alonso de Villanueva, o en batalla contra otros españoles, como Alvarez Holguín, quien murió en Huamanga, en 1542, sin haber puesto jamás los pies en los aledaños de la Argentina. La mayoría acumularon encomiendas, cargos militares y administrativos, casi todos de segundo nivel, aunque Domingo Martínez de Irala fue gobernador del Paraguay. Rodrigo de Quiroga de Chile y Aguirre del Tucumán, pero hubo alguno que nunca gozó de puestos de relevancia, como Pedro López de Tarifa o, peor aún, fue separado de su cargo por infidencia, como el notario de la Inquisición Cristóbal de Luis. Si Francisco de Aguirre tuvo problemas con este santo tribunal por sus “proposiciones heréticas, erróneas y escandalosas”, Bartolomé González fue padre del mártir San Roque González de Santa Cruz, canonizado en 1988. Sin duda alguna, el de más amplia descendencia directa fue el talaverano Aguirre, pues a la abundante legítima que tuvo de su esposa y prima María de Torres y Meneses, sumó más de sesenta hijos bastardos, habidos con indias, que usaron su apellido y de los que reconoció a muchos. Su actividad casi industrial no le ocasionaba ningún problema de conciencia, pues sostenía con lúcido realismo que “se hacía más servicio a Dios en haciendo mestizos que el pecado que en ello había”, propuesta que la Inquisición tuvo buen cuidado de anotar en su expediente. Por contra, nada podía hacer pensar a los contemporáneos que el capitán, encomendero y teniente de gobernador de Cuyo Diego Jofre engrosase el país con su descendencia, ya que su, al parecer, único hijo, Juan, abrazó el sacerdocio. La circunstancia de que éste, según se anotó en su tiempo, no diese “buen ejemplo” como tal, propició un hijo natural, Diego, del que arrancan varias prolíficas líneas.

⁴³ La procedencia de Felipe de Toledo, origen del grupo troncal de ese nombre, es desconocida. Algún grupo posee más de un antepasado troncal, como el de Alderete o el de Cabral de Melo.

Con estas rápidas pinceladas no pretendemos sino realzar la extraordinaria diversidad de destinos y caracteres de estos genearcas que, sin embargo, se vieron compensados de la forma que ya conocemos: proyectándose sobre ellos una luz que seguramente sobrevivirá a todos los cambios históricos. Quizá el único rasgo común a todos, con independencia de las circunstancias que les llevaron a América y de la forma en que ellos o sus descendientes llegaron al entorno argentino, es que consiguieron adaptarse a las condiciones de su nueva tierra y en ella gozaron del especial prestigio, equiparable a la nobleza, que les confería el ser parte de los pioneros. Observados con la distancia que proporcionan hoy, más que la lejanía geográfica, los siglos, sus aspiraciones, y hasta cierto punto sus vidas, no parecen diferir mucho de las de tantos caballeros, a la vez labradores y hombres de armas, negociantes y letrados, que unas décadas atrás poblaban las tierras andaluzas aledañas a la frontera con el reino moro de Granada⁴⁴.

No tenemos por qué suponer atormentados a nuestros genearcas americanos por el deseo de perpetuarse en su descendencia, pero no nos cabe duda de que en las mentes de aquellos hombres, como en la de sus inmediatos antepasados, la posibilidad de casarse y de conseguir una descendencia dilatada, capaz de prolongarse en el tiempo merced a nuevos enlaces tan ventajosos como fuera posible, era algo fuertemente relacionado con la adquisición de un *status*, su mantenimiento y transmisión, es decir con el nervio de las motivaciones que les habían impulsado a arrostrar viajes, peligros y penalidades. Un destino meramente individual, por brillante que fuera, no era nunca del todo satisfactorio y ello explica el deseo, tan fuerte en la época, de transmitir fortuna y posición a los parientes cuando no había hijos.

Viviendo vidas que no difirieron mucho de las de otros contemporáneos de su condición, algunos cientos de españoles trasplantados a América pusieron la semilla de pueblos innumerables, por su origen un sólo pueblo, extendidos por todas las latitudes y climas. De lo que ya sabemos se deduce que pudiendo haber sido otros los genearcas, no podían serlo otros cualesquiera. Sin duda, el azar ha jugado el papel que se reserva en todo asunto humano, pero tampoco creemos encontrarnos ante un fenómeno ciego, lo que avala la patente coherencia de los datos, pocos o muchos según el caso, de los genearcas conocidos. Si algunas páginas atrás hablaba del gran reto que el tema plantea a la Genealogía, no menor lo es también para la Historia social desentrañar las consecuencias de este espectacular fenómeno que, entre otras muchas, permitió el arraigo y pervivencia en América de estructuras de matriz netamente medieval, lo que ha sido señalado a menudo, aunque siempre atribuido a otro género de causas. Estos retos van dirigidos en realidad a unas mismas personas, los estudiosos que rompiendo barreras ya injustificables deben valerse de los instrumentos combinados de ambas ciencias para explorar este aspecto apasionante de la forja de lo hispánico, por desgracia tan desconocido para la mayoría.

⁴⁴ Sánchez Saus 1988, 310-312.

BIBLIOGRAFÍA

- Altman, I. (1992) : *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*, Madrid.
- Benítez, F. (1962) : *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*, México.
- Bennasar, B. (1985) : *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*, Madrid.
- Bethell, L. (1992) : *Historia de América Latina*, 4, Barcelona.
- Binayán Carmona, N. (1978) : "La descendencia de Alfonso VI en la formación de la aristocracia americana", *Hidalguía*, 148-149, 497-514.
- (1984) : "Una nueva perspectiva de la conquista", *Historia Paraguaya*, 21, 217-244.
- (1999) : *Historia Genealógica Argentina*, Buenos Aires.
- Boyd-Bowman, P. (1964) : *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, 1, Bogotá.
- (1968) : *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, 2, México.
- Castillero Calvo, A., éd. (2001) : *Historia General de América Latina*, 3-II, Valladolid.
- Céspedes del Castillo, G. (1997) : "Los orígenes de la nobleza en Indias", *Nobleza y sociedad en la España moderna*, 2, 23-41, Oviedo.
- Domínguez Compañy, F. (1978) : *La vida en las pequeñas ciudades de la conquista, 1494-1549*, Madrid.
- Durand, J. (1953) : *La transformación social del conquistador*. México.
- Espejo, J. L. (1917) : *Nobiliario de la antigua Capitanía General de Chile*, Santiago del Chili.
- Foster, G. M. (1960) : *Culture and conquest. America's Spanish Heritage*. Chicago.
- García Soriano, M. (1954) : *El conquistador español del siglo XVI*. Tucumán.
- Gerbet, M. C. (1979) : *La noblesse dans le royaume de Castille. Etude sur ses structures sociales en Estrémadure de 1454 a 1516*, París.
- (1997) : *Las noblezas españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV*, Madrid.
- Gómez, C. y J. Marchena (1985) : "Los señores de la guerra en la conquista", *Anuario de Estudios Americanos*, 42, 127-218.
- Góngora, M. (1962) : *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, Santiago del Chili.
- Greenfield, S. M. (1972) : *Structure and process in Latin America: patronage, clientage and power systems*. Albuquerque, N.M.
- Icaza, F. de (1923) : *Conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid.
- Kagan, R. L. (1981) : *Universidad y sociedad en la España Moderna*, Madrid.
- Ladero, M. A. (1998) : "Estructura y valores sociales en la España del Descubrimiento", *Lecturas sobre la España histórica*, 113-176, Madrid.
- Lockhart, J. (1972) : *The men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*, Austin.
- (1986) : *Los de Cajamarca*, Lima.
- Lockhart, J. (1992) : "Organización y cambio social en la América española colonial", en : Bethell 1992, 4.
- (2000) : "La formación de la sociedad hispanoamericana", en : Pease 2000, 343-371.
- López Gosch, A. (1987) : "Algo más acerca de los primeros pobladores y vecinos encomenderos en Indias", *Hidalguía*, 200, 225-227.
- Mayoralgo y Lodo, J. M. de (1991) : *La Casa de Ovando (estudio histórico-genealógico)*, Cáceres.

- Morales, A. de (1990): "El memorial del capitán García de Loyola", *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, 17, 95-103.
- Mörner, M. (2001): "La inmigración europea y la formación de las sociedades ibéricas". en : Castillero Calvo 2001, III-2.
- Pease, F., éd. (2000): *Historia General de América Latina*, 2, Valladolid.
- Ramos, D. (1978): "La gran mutación impulsada por los hidalgos en Indias en los años críticos de 1517-1519". *Hidalguía*, 151, 913-927.
- Retamal Favereau, J., C. Celis Atria et J. G. Muñoz Correa (1992): *Familias fundadoras de Chile. 1540-1560*, Santiago del Chili.
- Robert Luján, E. (1955): "Algunos datos sobre la descendencia de doña Andrea Vásquez de Coronado". *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, 15, 1-34.
- Sánchez Saus, R. (1988): "La frontera en la caracterización de la aristocracia andaluza. El memorial de servicios de los Orbaneja de Jerez (1488)". *Historia, Instituciones, Documentos*, 13, 283-314.
- (1989): *Caballería y linaje en la Sevilla medieval*, Cádiz.
- Sánchez Ochoa, P. (1976): *Los hidalgos de Guatemala*, Sevilla.
- Stone, S. (1975): *La dinastía de los conquistadores*, San José.
- (1993): *El legado de los conquistadores*, San José.
- Syme, R. (1958): *Colonial Elites. Rome, Spain and the Americas*, Oxford.
- (1993): *Elites coloniales. Roma, España y las Américas*, Traducción, introducción y notas de A. Caballos Rufino, Málaga.
- Thayer Ojeda, T. (1903): *La familia Alvarez de Toledo en Chile*, Santiago del Chili.
- Thayer Ojeda, T. y C. J. Larrain (1950): *Valdivia y sus compañeros*, Santiago del Chili.
- Velázquez, R. E. (1981): "Los Yegros en la historia del Paraguay", *Historia Paraguaya*, 18, 213-286.

ABRÉVIATIONS

AE	<i>L'Année Epigraphique</i> , Paris.	ERBC	Canto, A. M. (1997): <i>Epigrafía romana de la Beturia Celta</i> , Madrid.
BRAH	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i> , Madrid 1877.	ERIT	Canto, A. M. (1985): <i>La epigrafía romana de Itálica</i> , Madrid.
CIE	<i>Corpus Inscriptionum Etruscarum</i> , Leipzig-Florence, 1893-1996.	ERM	García Iglesias, L. (1973): <i>Epigrafía romana de Augusta Emerita</i> , Tesis doctoral inédita de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Complutense de Madrid.
CIB	Veny, C. (1965): <i>Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe</i> , Madrid.	ERR	Espinosa, U. (1986): <i>Epigrafía romana de la Rioja</i> , Logroño.
CIG	<i>Corpus Inscriptionum Graecarum</i> , IV vols., Berlin 1825-1859 et <i>Index</i> 1877.	ERTer	Navarro Caballero, M. (1994): <i>La epigrafía romana de Teruel</i> , Teruel.
CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum, consilio et auctoritate Academiae litterarum regiae Borussicae editum</i> , Berlin, 1863.	ERZ	Fatás G. et M. A. Martín-Bueno (1977): <i>Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia</i> , Saragose.
CILA. I	González, J. (1989): <i>Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. I. Huelva, Sevilla</i> .	EOS 1-2	<i>Epigrafía e Ordine Senatorio, Actes du Colloque international A. I. E. G. L.</i> (Rome, 1981), Rome, 1982 [1984].
CILA. II	González, J. (1991): <i>Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. II. Sevilla, tome 1 et 2. Séville et González, J. (1996): Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. II. Sevilla, tome 3 et 4. Séville</i> .	Fuentes León	Rabanal Alonso, M. A. (1982): <i>Fuentes literarias y epigráficas de León en la Antigüedad</i> , León.
CILA. III	González Román, C. et J. Mangas Manjarrés (1991): <i>Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. III. Jaén, Séville</i> .	FF	<i>Ficha Epigraphica</i> , Suplemento de Coimbra, Coimbra.
CJC	Demougín, S. (1992): <i>Prosopographie des chevaliers romains julio-claudiens</i> , Coll. EFR 153, Rome.	FIRA	S. Riccobono et al., eds. (1940-1943): <i>Fontes Iuris Romani Antejustiniani</i> , Florence.
CMLéon	Gomez Moreno, M. (1925): <i>Catálogo Monumental de España. I. Provincia de León</i> , Madrid.	HAE	<i>Hispania Antiqua Epigraphica</i> .
CP	Pflaum, H.-G. (1960-1961): <i>Les carrières procuratorienues équestres sous le Haut-Empire romain</i> , Paris.	HEp	<i>Hispania Epigraphica</i> , Universidad Complutense de Madrid (Madrid).
CPILC	Hurtado de San Antonio, R. (1977): <i>Corpus provincial de inscripciones latinas (Cáceres)</i> , Cáceres.	HGL	Lebègue, A. (1895): <i>Histoire Générale du Languedoc</i> , XV.
EE	<i>Ephemeris Epigraphica, Corporis Inscriptionum Latinarum Supplementum</i> , IX vols., Berlin 1872-1913.	I. Albacete	Abascal Palazón, J. M. (1990): <i>Inscripciones romanas de la provincia de Albacete</i> , Albacete.
ELSag	Beltrán Lloris, F. (1980): <i>Epigrafía latina de Saguntum y su territorium</i> , Valence.	I. Almería	Lázaro Pérez, R. (1980): <i>Inscripciones romanas de Almería</i> , Almería.
ENAR	Mañanes Pérez, T. (1982): <i>Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno</i> , Salamanca.	I. Alto Palancia	Carbonell Boria M. J., H. J. Borja Cortijo y J. Pérez Asensio (1990): <i>Inscripciones latinas del Alto Palancia</i> , Segorbe.
ERA	Diego Santos, F. (1959): <i>Epigrafía romana de Asturias</i> , Oviedo.	I. Astorga	Macías, M. (1903): <i>Epigrafía romana de la ciudad de Astorga</i> , Orense.
		I. Astorga sup	Macías, M. (1906): <i>Epigrafía romana de la ciudad de Astorga</i> , Suplemento, Madrid.
		I. Asturias	Diego Santos, F. (1985): <i>Epigrafía romana de Asturias</i> , Oviedo.
		I. Belo	Bonneville, J. N., S. Dardaine et P. Le Roux (1988): <i>Belo 5. L'épigraphie, les inscriptions romaines de Baelo</i>